

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Pasa a despacho el siguiente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por **MARIO ROMERO LONDOÑO** en contra de **MAURICIO PARRA SANCHEZ, LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P CHEC S.A. E.S.P.** y como llamados en garantía, **SEGUROS DEL ESTADO y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. (RAD.2017-268)**, informando que se encuentra pendiente fijar fecha para realizar audiencia especial del artículo 85A del CPL y la SS., solicitada por la apoderada judicial de la parte actora. Sírvase proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria

Auto de sustanciación No. 442

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como fecha para la realización de audiencia **ESPECIAL DEL ARTICULO 85A** el día **ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)** a las **DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

*En estado No.032 de esta fecha se notificó la anterior providencia.
Manizales, 25 de febrero de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria